

151° Período Legislativo 1983 - 2023 "40 Años de Democracia Argentina"



PROYECTO DE DECLARACIÓN

LA HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE BUENOS **AIRES**

DECLARA

De Interés Legislativo el 121° Aniversario de la Fundación de la ciudad de González Moreno, del partido de Rivadavia, que se conmemora el próximo 23 de noviembre del corriente año. -

Asimismo, vería con agrado que sea declarada de Interés Provincial por el Poder Ejecutivo a través de sus organismos competentes. -

> Prof. ALEXIS GUERRERA Diputado Honorable Cámera de Diputados de la Provincia de Buenos Aires



5

151° Período Legislativo
1983 - 2023
"40 Años de Democracia Argentina"

FUNDAMENTOS

El presente proyecto tiene por objeto declarar de Interés Legislativo el 121° Aniversario de la Fundación de la ciudad de González Moreno, del partido de Rivadavia, que se conmemora el próximo 11 de noviembre del corriente año. -

Asimismo, vería con agrado que sea declarada de Interés Provincial por el Poder Ejecutivo a través de sus organismos competentes. –

González Moreno está emplazado en un lugar estratégico en el límite de las provincias de La Pampa y Buenos Aires. Las bondades de la tierra y las rutas comerciales fueron atracción para todos. En el pasado los indios ranqueles habitaban en esta zona; a ellos se fueron sumando criollos provenientes del sur de Santa Fe, Córdoba y Buenos Aires, y los inmigrantes que arribaron al país buscando buenas tierras para poder desarrollar una actividad que conocían bien: la agricultura.

El 1 de mayo de 1879 le fueron adjudicados a don Francisco Viñas (1843-1933), casado en 1869 en los pagos de Chivilcoy con doña Manuela Loureyro y padre de 10 hijos, los lotes 3 y 5 de la Segunda sección de la provincia de Buenos Aires, en las inmediaciones de lo que posteriormente fue el pueblo de González Moreno. Eran 13 161 ha y en ellas se fundaron la estancia y la colonia "San Francisco". Así se formó, cuando se aproximaba el siglo XX, se formó un caserío precario en la zona del Meridiano V, en tierras que pertenecían en ese entonces al partido de General Villegas.

Don Remigio González Moreno había adquirido a Felizarda Braga de Durañona, el 7 de junio de 1887, las 20.000 ha. que posteriormente constituyeron la estancia "Don Remigio". A Ramón Durañona le compró una fracción de 8.552 ha. en las que años más tarde se asentó el pueblo que lleva su nombre, que ocupó 3.515 ha. En 1905/7 adquirió la estancia "San Eduardo" de Vilfrid Barón.



151° Período Legislativo
1983 - 2023
"40 Años de Democracia Argentina"

Dados la prosperidad y el movimiento ferroviario generados en la zona, don Remigio solicitó autorización al gobierno provincial concedida el 23 de noviembre de 1903 para fundar un pueblo.

En la misma época en que se fundó el pueblo se habían instalado las líneas férreas que constituyeron el principal medio de transporte. La estación ferroviaria fue construida en 1903 con el nombre de Meridiano V y el servicio se inauguró el 1 de agosto de 1904. Posteriormente, por resolución del 13 de noviembre de 1938, se dispuso que la estación pasara a llamarse "González Moreno". En años posteriores se abrieron: en 1904 la delegación que cumple la función de nexo entre González Moreno y América; en 1906 el Registro Civil, con el Dr. Ricardo Bustos Fernández como titular; en 1909 el destacamento policial. En 1910 comenzó a construir se la capilla Nuestra Señora de Lourdes, que fue terminada en 1913 y remodelada totalmente en 1932, fue bendecida por Monseñor Juan Chimento. El Club Social y Deportivo abrió sus puertas el 19 de mayo de 1919); la usina eléctrica Meridiano V el 15 de abril de 1920; el "Independiente Fútbol Club" el 3 de julio de 1927 y en 1951 la sala de primeros auxilios, una sala de cine y la comisión de Fomento, cuyo presidente y vicepresidente fueron, en sus comienzos, don Duilio Bonzi y el Dr. Ramón Pérez Font, que recaudaba fondos para la comuna a través de la celebración de fiestas.

Dados los primeros pasos de su expansión, a lo largo de sus 100 años de vida González Moreno no ha dejado de crecer y de contar con nuevas instituciones al servicio de su población. Cabe recordar que en esta Localidad nació el Gran Maestro Néstor Enrique Ausqui, extraordinario guitarrista, reconocido mundialmente por haber dado más de 200 conciertos en E.E. U.U. y gran parte de Europa.



151° Periodo Legislativo 1983 - 2023 "40 Años de Democracia Argentina"

Por lo expuesto, solicito a los Señores Legisladores se sirvan acompañar la presente iniciativa con su voto afirmativo. -

Asimismo, se sugiere la comunicación de la presente a: Sr. Intendente Municipal de Rivadavia, D Juan Alberto Martínez. -

Prof. ALEXIS GUERRERA Diputado Honorable Câmara de Diputados de la Provincia de Buenos Airos